

## José Tuvilla. La evolución de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz».



**José Tuvilla es Inspector de Educación. Delegado de la Asociación Mundial por la Escuela Instrumento de Paz y miembro fundador del Seminario Permanente "Educación para la paz" de la Asociación Pro-Derechos Humanos de España y de la Asociación Española de Investigación para la Paz. Además, es coordinador Regional del Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía (2001-2005).**

Me invitan a aportar algunas reflexiones sobre la evolución de la Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz», desde que se comenzara su diseño e iniciara su andadura, hasta nuestros días.

Es preciso recordar que, desde principios de la década de los ochenta del siglo pasado, el movimiento de renovación pedagógica, las ONGs y otras instituciones desarrollaron una incansable labor de sensibilización, promoción y formación de las llamadas problemáticas mundiales (igualdad entre hombre y mujer, paz, derechos humanos, medioambiente, desarrollo...), dentro y fuera de los centros educativos, que más tarde serían potenciadas gracias a la LOGSE. El profesorado desarrolló una incansable labor y algunos centros dotaron a sus proyectos, como las Escuelas Asociadas a la UNESCO<sup>1</sup>, de una visión global que trascendía, en muchos casos, la mera celebración de efemérides.

Fue en 1999 cuando la ONU definió la Cultura de Paz, alcanzándose un consenso internacional y reconociéndose las múltiples acciones y experiencias mundiales en este campo. Por otro lado, la convivencia escolar se convirtió en una prioridad de las políticas educativas españolas a mediados de los años noventa, el modelo aplicado en los centros estaba muy lejos de estar basado en una justicia restaurativa y se disponían de muy pocos instrumentos para resolver el problema de la violencia escolar. La Consejería de Educación fue una de las administraciones pioneras con el desarrollo en 1997 del programa ANDAVE de la doctora Rosario Ortega.

Por otro lado, los medios de comunicación, algunas instituciones y otros agentes, centraron su atención en la violencia escolar, en algunas ocasiones con un tratamiento parcial e interesado, trasladando inquietud a la sociedad y una imagen distorsionada de la realidad de los centros, en un claro ataque a la escuela pública.

En este contexto, en Andalucía diseñamos el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia, que perseguía, dar respuesta desde el paradigma de la Cultura de Paz a la mejora de la convivencia y a la prevención de la violencia escolar, guiado por el principio de Calidad en Igualdad de la Consejería, objetivos y acciones justificadas, apoyadas y complementadas con otras actuaciones contenidas en otros planes de la administración educativa. Y asumió, por consiguiente, la Declaración y Programa de Acción sobre Cultura de Paz de Naciones Unidas, sumándose al Decenio internacional para la promoción de una Cultura de la No-violencia y de la Paz a favor de los niños del mundo (2001-2010). Sus principios orientadores fueron: Promover la paz como acción colectiva e individual; saber convivir con los conflictos y proponer soluciones creativas y pacíficas a los mismos; y detener, disminuir y prevenir las manifestaciones de la violencia.

El Plan supuso todo un desafío, un gran desafío, pues no se trataba de una campaña, un plan formativo, una nueva regulación normativa..., sino de un conjunto de medidas, en el marco del modelo ecológico y sistémico, que requerían cambios y nuevas competencias en distintas estructuras organizativas, desde la propia administración (central y provincial) hasta los centros educativos, con medidas que implicaron también a las universidades.

Superadas las incomprendiones, los escepticismos y los obstáculos iniciales, gracias a la voluntad, compromiso y esfuerzo de la comunidad educativa, especialmente del profesorado, el Plan fue sentido cada vez como más necesario y se sumaron otras iniciativas y se multiplicaron las sinergias. Muchas de las buenas prácticas y acciones actuales son fruto de las líneas marcadas por el Plan que ya en su segundo curso escolar contó con un importante desarrollo normativo, con una buena planificación, implementación y seguimiento, alcanzándose muchos objetivos y medidas. En la confianza en el Plan contribuyó sin duda la buena acogida por parte de los centros y de otros agentes de una de sus medidas —la puesta en marcha de la Red «Escuela: Espacio de Paz»— surgiendo en toda nuestra Comunidad numerosos proyectos integrales desarrollados por todos los centros de una misma localidad con participación amplia de otros sectores sociales.

En la evolución y el desarrollo de la Red Andaluza, encontramos necesarios cambios debidos a su adaptación a nuevos contextos y marcos normativos, de modo que

podemos distinguir varias fases: Inicio-experimentación (2002-2004), consolidación (2004-06), generalización (2006-2008) y renovación (2010-2013). Fases caracterizadas por un aumento progresivo de la participación, desde los 354 centros iniciales y los 1.762 en los cursos 2006-2008 hasta los más de 2.000 centros en la actualidad 2013-2014. Cualquier valoración de la actual Red no puede hacerse sin tener en cuenta el trabajo realizado y las metas alcanzadas por los centros que la han integrado desde sus inicios o se han ido incorporado después. Y esto por dos razones. La primera porque la actual Red es consecuencia de su propia evolución y dinamismo, de las buenas prácticas de los centros y de los distintos contextos a los que se ha dado respuesta. Por otro lado, muchísimos de los centros actuales permanecen en la Red y han contribuido con sus innovaciones y experiencias a mejorar la vitalidad de la misma.

No cabe duda que una de las fortalezas de la actual Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» se sitúa en ofrecer a los centros unos ámbitos precisos para diseñar y aplicar estrategias favorecedoras de un clima escolar apropiado que facilitan la construcción social de la convivencia, requisito necesario para educar en las mejores de las condiciones.

Considero que la Cultura de Paz conlleva un modelo holístico de convivencia escolar que exige una acción sistémica, integrada y continuada de los centros educativos en cuatro dimensiones básicas: académica, organizativa, relacional y socio-comunitaria, en los ámbitos del aula, centro y comunidad que debe quedar reflejado en el Plan de Convivencia y también en cada uno de los elementos del Proyecto Educativo.

Creo que sigue siendo necesario poner el acento en ese planteamiento integral original, centrado en una meta amplia: la construcción de cultura de paz en los ámbitos del aprendizaje de la ciudadanía democrática, la educación para la paz y los derechos humanos, la mejora de la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. Es importante la divulgación de las buenas prácticas de los centros para favorecer esta renovación en un nuevo marco normativo y en el contexto actual de mejora sustancial de la convivencia escolar.

No podemos olvidar que el fomento de la Cultura de Paz es uno de los objetivos básicos de nuestra Comunidad recogido en nuestro Estatuto de Autonomía. Por otro lado, la promoción de la Cultura de Paz en todos los órdenes de la vida y favorecer la búsqueda de fórmulas para prevenir los conflictos y resolver pacíficamente los que se produzcan en los centros docentes es uno de los objetivos de la Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. Por ello, la finalidad de la actual Red Andaluza «Escuela: Espacio de Paz» es compartir recursos, experiencias e iniciativas para la mejora del Plan de Convivencia de los centros educativos, a través de los distintos ámbitos de actuación, sin perder nunca de vista el objetivo de la promoción de dichos valores que son parte de nuestra identidad.

Las experiencias de los centros educativos andaluces en materia de educación para la cultura de paz son un referente nacional e internacional que debemos potenciar apoyando a todos los miembros de la comunidad educativa que participan en la Red. Sin olvidar a los servicios de la administración educativa que les facilitan apoyo, formación, asesoramiento y seguimiento.

Es importante expresar nuestro agradecimiento a todas las personas que cada día confían y trabajan por hacer de la educación el mejor de los instrumentos para construir futuro, un futuro centrado en el ser humano y en sus posibilidades de mejora. Son muchas las razones para seguir trabajando e investigando para conseguir, a través de la educación, que nuestra sociedad democrática no lo sea solamente por sus instituciones sino fundamentalmente porque los valores democráticos constituyan nuestra forma natural de acción, de vida, en definitiva. Creo que ese es un buen reto para compartir.

<sup>1</sup>Sobre esto ya me expresé en 1999 en el número 16 de esta revista AE, al ser nombrado coordinador andaluz de las Escuelas Asociadas a la UNESCO.

Publicado en la Revista Andalucía Educativa en el monográfico:

[Contenidos - Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional \(juntadeandalucia.es\)](http://juntadeandalucia.es)